



ASOCIACION BROMOTEROS HUELVA

Solicitud de alta como Socio Básico

DNI: _____
APELLIDOS: _____
NOMBRE: _____
DOMICILIO: _____
FECHA DE NACIMIENTO: _____
EMAIL: _____
TELÉFONO: _____
CUENTA CORRIENTE
(en caso de domiciliación): _____
MOTO, MARCA Y MODELO: _____

La vía para ser miembro asociado del Club pasa por comenzar siendo **Simpatizante** y salir con nosotros en alguna **ruta planificada**, eso nos permite poder conocernos mutuamente y valorar por ambas partes la solicitud de alta como socio **Básico**.

Una vez que hayas salido con nosotros de ruta en calidad de **Simpatizante**, si aceptas nuestro **Reglamento interno** y te sientes identificado con nuestros **principios y valores**, puedes solicitar el alta como socio **Básico** haciéndonos llegar tus datos:

- Por correo electrónico: junta@bromoteros.com
- Por whatsapp: +34600082900

La Junta Directiva responderá a tu solicitud lo antes posible.

CLASES DE SOCIOS

- **Socio Básico:**
 - Socio numerado con **cuota simbólica de 20 € anuales**.
 - Derecho a asistir a todos los eventos, reuniones y rutas.
 - Derecho a usar las instalaciones y recursos del Club.
 - Derecho a asistir a las Asambleas de socios con voz, pero **sin voto**.
 - Derecho a llevar la camiseta y otros emblemas del Club.
 - Sin derecho a llevar el parche grande en la espalda del chaleco.
 - Sin derecho a ejercer cargos en la Junta Directiva.
 - Aspirante a Socio de Pleno derecho **previa aprobación** de la Junta Directiva.
- **Socio de Pleno derecho:**
 - Socio numerado con **cuota ordinaria de 10 € mensuales**.
 - Derecho a asistir a todos los eventos, reuniones y rutas.
 - Derecho a usar las instalaciones y recursos del Club.
 - Derecho a asistir a las Asambleas de socios con voz y voto.
 - Derecho a ejercer cargos en la Junta Directiva.
 - Derecho a llevar camiseta completa y emblemas del Club.
 - Derecho a llevar el parche grande en la espalda del chaleco.

CUOTAS DE SOCIOS

Las cuotas anuales para socios **Básicos** cubrirán **años naturales** y deberán abonarse durante el primer trimestre de cada año en un **único pago** de 20 €. La cuota del primer año para nuevos socios **Básicos** que se incorporarse al Club deberá ser abonada en el momento del alta y dependerá del trimestre en el cual se incorporen: 20 € en el primer trimestre (enero, febrero y marzo), 15 € en el segundo trimestre (abril, mayo y junio) y 10 € en el tercer trimestre (julio, agosto y septiembre). Los nuevos socios que se incorporen en el último trimestre del año sólo tendrán que abonar la cuota de 20 € por el siguiente año natural.

Los pagos deberán realizarse usando alguno de los métodos electrónicos detallados a continuación:

- Domiciliación bancaria.
- Transferencia bancaria.
- Bizum.

No estarán permitidos los pagos en metálico.

Fdo. Presidente:

